

PROYECTO MUSEOGRÁFICO «ESPACIO CULTURAL SAN FRANCISCO DE GUADIX»

MUSEUM PROJECT “THE ST. FRANCIS CULTURAL SPACE OF GUADIX”

Rocío Ortiz Colodro

Universidad de Granada | rocolodro@correo.ugr.es

Recibido: mayo de 2019 / Aceptado: julio de 2019

Resumen

El convento de San Francisco de Guadix marcó un hito en la historia de esta ciudad tras la conquista cristiana. Su importancia ha ido variando a lo largo de los siglos y en la actualidad lo que fue el convento de la Observancia de San Francisco no es más que un edificio abandonado en estado de ruina. Sin embargo su iglesia ha conseguido resistir el paso de los años, aunque con grandes dificultades, proponiéndose su rehabilitación como espacio museográfico dedicado al escultor barroco Torcuato Ruiz del Peral¹.

Palabras clave

Museografía | Imaginería | Iconografía cristiana | Escultura barroca | Rehabilitación arquitectónica.

Summary

The convent of St. Francis in Guadix was a milestone in the history of the city after the Christian conquest. Its importance has fluctuated from century to century and at present what was the Observant convent of St. Francis is just an abandoned building in a state of ruin. However, the church has stood up to the passage of time, though not without difficulty, allowing a proposal for its rehabilitation as a museum space devoted to the baroque sculptor Torcuato Ruiz del Peral.

Keywords

Museum studies | Imagery | Christian iconography | Baroque sculpture | Architectural rehabilitation.

1. Este texto contiene las aportaciones principales del Trabajo Fin de Máster presentado en el *Máster Oficial en Tutela del Patrimonio Histórico Artístico. El legado de al-Ándalus* (Universidad de Granada), en el curso 2017-2018. Agradezco a mi director, el Dr. José Manuel Rodríguez Domingo, sus indicaciones, y a D. Antonio Fajardo Ruiz las facilidades dadas durante mi estancia de prácticas externas en la Catedral de Guadix.

1. INTRODUCCIÓN

La conquista cristiana del reino nazarí de Granada fue la causa principal de la fundación de un gran número de edificios religiosos en la ciudad de Guadix. Una de las primeras construcciones levantadas fue el convento de la observancia franciscana gracias a la figura de fray García de Quijada, primer obispo de Guadix tras la conquista.

El edificio, situado en el límite de lo que entonces era el arrabal de Santa Ana, cuenta con una gran importancia histórica. El cenobio y los frailes que allí vivieron fueron el motor para la formación académica y espiritual de los cristianos de la ciudad y para la evangelización de la población musulmana de la comarca. Hoy en día, sin embargo, los restos conventuales conservados no muestran la grandeza con la que una vez contó el inmueble. Del conjunto de dependencias que habitaban los frailes únicamente se conserva la estructura perimetral, quedando el interior en completo estado de ruina por abandono. La iglesia, por su parte, sí que ha llegado hasta nuestros días, aunque carente de cualquier función cultural y también en un estado de conservación complicado.

La idea de realizar un espacio cultural dedicado a la escultura barroca destacando la figura de Torcuato Ruiz del Peral en la iglesia de San Francisco, nace de la necesidad de conservar este espacio. Se trata de una idea fraguada desde la Delegación Diocesana de Cultura y Patrimonio y del Ilustre Cabildo Catedral de Guadix. La realización de las prácticas externas del Máster Oficial en Tutela del Patrimonio Histórico Artístico. El legado de al-Ándalus (Universidad de Granada) me ha permitido entrar en contacto con esta idea y unirme a ella. Este texto, como conclusión de mi Trabajo Fin de Máster, por lo tanto, no es más que el resultado de un proyecto lleno de ilusión que espero sirva como base para la realización del Espacio Cultural San Francisco de Guadix en la iglesia con el mismo nombre.

1.1. JUSTIFICACIÓN

Guadix, una de las ciudades más ricas en patrimonio de la provincia de Granada y con un gran recorrido histórico, cuenta únicamente con un museo de arte sacro. Este, se encuentra ubicado en las antiguas dependencias capitulares de la Catedral, un espacio que se distribuye en unas cinco salas en las que se exponen, en mayor medida, libros corales, pinturas de estética barroca y piezas de orfebrería. Sin embargo, en el año 2001, la exposición permanente de la sala principal del museo incorporó quince esculturas de madera policromada que representan a diferentes santos. De entre ellas, al menos seis tallas fueron realizadas por el escultor de Exfiliana Torcuato Ruiz del Peral en el siglo XVIII, y estuvieron vinculadas a la antigua iglesia conventual de San Francisco. A estas piezas se suman otras imágenes situadas en diferentes capillas de la Catedral que también fueron realizadas y policromadas por dicho artista y que de nuevo tuvieron su sede en la iglesia del convento franciscano.

El gran número de piezas valiosas con las que cuenta el museo y que no están en exposición por falta de espacio es uno de los primeros hechos que lleva a pensar en el traslado de las esculturas a otro espacio museístico. Quedaría de este modo liberada una sala del museo catedralicio para exponer otro tipo de piezas, como textiles o cantorales.

El segundo hecho que ayuda a forjar esta idea es el estado de conservación con el que cuenta la iglesia de San Francisco. La pérdida de su función cultural a finales del siglo XX por riesgo de derrumbe de las techumbres ha provocado el abandono progresivo del templo. A pesar de que se han reconstruido recientemente las cubiertas exteriores, el estado del interior del edificio sigue siendo muy precario, con la mayoría de las capillas deterioradas en sus bóvedas y paramentos. La principal circunstancia que debe darse para la conservación de un monumento es el uso del mismo. Como recuperar su función cultural no es algo viable si tenemos en cuenta el gran número de iglesias que mantienen el culto en la ciudad, rehabilitar el espacio de la iglesia de San Francisco como museo dándole una función cultural, permitirá la conservación del inmueble.

¿Por qué un museo dedicado a la escultura religiosa del Barroco andaluz, en torno a la figura de Ruiz del Peral en la iglesia de San Francisco? Torcuato Ruiz del Peral (Exfiliana, 1708 – Granada, 1773) gozó de una gran importancia como imaginero durante el segundo tercio del siglo XVIII en todo el sureste peninsular (Gallego, 1936; León, 2007; Gómez, 2008a; 2008b). La producción artística que desarrolló este artista en Guadix fue muy prolífica. Además, buena parte de las piezas que talló asociadas a la ciudad fueron encargadas para la iglesia de San



Lám. 1. Fachada de la iglesia y convento de San Francisco (Guadix). Foto: R. Ortiz Colodro.

Francisco o estuvieron situadas en ella, donde permanecieron hasta el fin de la Guerra Civil (Rodríguez, 2009b). El periodo bélico tuvo consecuencias muy graves en el patrimonio eclesiástico accitano. Los grupos más radicales iniciaron una labor de destrucción que afectó considerablemente a las imágenes escultóricas de los templos, especialmente a las de la Catedral. Es así como se perdieron una gran cantidad de obras realizadas por Ruiz del Peral, tanto en la Catedral como en otros templos de la ciudad. Sin embargo, el arcipreste Francisco Vargas Roda fue capaz de ocultar las esculturas que se conservaban en la iglesia de San Francisco en un tabique falso construido a propósito (Rodríguez, 2018).

Estas esculturas que más tarde encontrarían las hermanitas de los Ancianos Desamparados al recuperar el edificio a partir de 1939 son las que hoy podemos encontrar en la sala de escultura del museo catedralicio. Nos hablan de un pasado artístico de la ciudad que ya solamente puede verse en ellas, de un artista que logró alcanzar la máxima capacidad técnica y expresiva con su talla y con su policromía, de un legado que es único en Guadix y que merece ser contextualizado y difundido.

1.2. OBJETIVOS

Los objetivos principales que marcan este trabajo parten de la necesidad de conocer en profundidad la evolución histórico-artística del convento de San Francisco, uno de los espacios más importantes de la historia de Guadix tras la conquista cristiana. Esta línea evolutiva del edificio viene definida por los acontecimientos que más han marcado la historia de la ciudad granadina, como pueden ser la conquista de Granada por los Reyes Católicos, las desamortizaciones del siglo XIX o la Guerra Civil española (1936-1939). Conociendo la historia del edificio se llega hasta su estado actual y se fomenta la conservación de uno de los espacios más importantes del conjunto, el templo.

Junto a este deseo de fomentar la conservación de la iglesia de San Francisco se marca también como uno de los objetivos primordiales promover la importancia de la escultura barroca y especialmente de Torcuato Ruiz del Peral dentro del entorno de Guadix. Cumpliendo estos dos objetivos se conseguirán otros objetivos que definen este proyecto, como son el de impulsar una zona de Guadix que pasa desapercibida para el turismo, la zona que rodea el antiguo convento de San Francisco; o el impulso de la difusión pública de las piezas seleccionadas para ser expuestas en el espacio museográfico.

2. IDENTIDAD Y CARACTERIZACIÓN DEL MUSEO

2.1. CONTEXTO

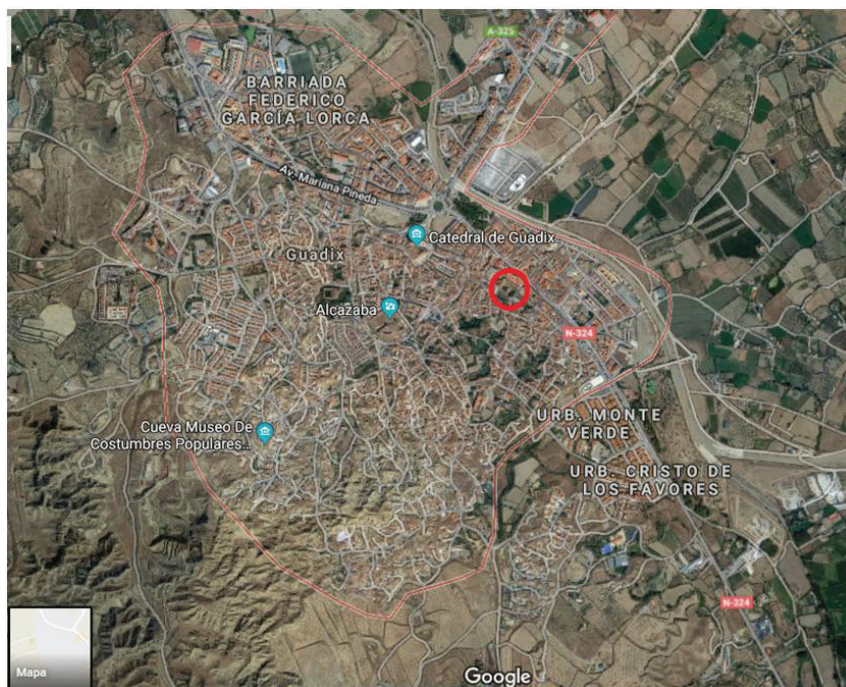
El Espacio Cultural de San Francisco de Guadix se emplazaría en la iglesia del antiguo convento de San Francisco, realizado a finales del siglo XV, bajo el patrocinio de los Reyes Católicos (Torres, 1683: 91). Se conoce por estudios

arqueológicos que el enclave geográfico en el cual se encuentra la ciudad de Guadix ha estado habitado desde etapas prehistóricas. Su recorrido histórico comienza por lo tanto en la Prehistoria y llega hasta nuestros días. Existen restos de estas épocas y de otras posteriores, como la romana con el teatro descubierto en 2008. Sin embargo, el esplendor de la ciudad llegaría a partir del siglo XI, durante su etapa andalusí. Por eso, una de las construcciones más importantes y más antiguas que se conserva en el casco antiguo es la Alcazaba. Enfrentada a esta, se levanta sobre el conjunto de las construcciones la magnífica Catedral, un edificio ecléctico que aúna en sí diferentes estilos arquitectónicos, que van desde el gótico hasta el neoclasicismo pasando por el Renacimiento y el Barroco (Gómez-Moreno, 2007a: 19).

La zona donde se levanta la Catedral, próxima a la entrada de la ciudad y el núcleo de la plaza de la Constitución, constituye el centro turístico de la urbe. Sin embargo, aunque las construcciones que priman en dicho espacio son de época cristiana, el conjunto callejero conserva el trazado musulmán, con calles estrechas y ensortijadas. Lo mismo ocurre en lo que eran los arrabales de San Miguel y de Santa Ana. En la frontera de este último con el barrio de Santiago y la vega se levantó el convento de San Francisco, en lo que hoy es la plaza de San Francisco, formada por las calles conocidas como del Ciprés –actual Luis Muriel– y de San Francisco. El crecimiento de la ciudad se ha desarrollado sobre todo a partir de la última mitad del siglo XX y lo ha hecho en torno a este núcleo urbano, que sigue siendo un importante motor de la capital accitana.

Centrándonos en el espacio que rodea al convento de San Francisco, lo que vemos es una de las partes más antiguas de la ciudad. El arrabal de Santa Ana contará con una gran importancia después de la conquista como morería. Esto, sumado a la necesidad de evangelización, es lo que hizo que se eligiera un solar lo suficientemente amplio y cercano a este barrio para levantar el conjunto eclesiástico². Tras la fundación de este convento y el de dominicos en el extremo occidental de la ciudad extramuros, se fueron levantando por todo el mapa urbano un gran número de edificios cristianos en los lugares donde antes hubo mezquitas, el zoco o la alcaicería (Asenjo, 1996: 47-105). La importancia de Guadix en los siglos anteriores al XV y la necesidad de adaptar la ciudad a la nueva religión que llegaba tras la conquista cristiana es lo que hace que en la actualidad cuente con variados inmuebles declarados. Una ciudad monumental que necesita proteger, conservar y difundir su patrimonio con intervenciones como la que se plantea en este proyecto.

2. Don Alonso de Torres nos habla de los solares de los que tomaron posesión para la creación del convento: “de un Carmen con su casa [...], y de otras muchas heredades, y possessions: pues la capacidad que ocupava el sitio, era una huerta de quatro arañçadas de tierra, y setenta pares de casas; y entre ellas una mezquita célebre de los Moros, y el Carmen, y huerta del Capitán Iuan de Almaraz ya referido. En tan dilatado espacio se hizo la fabrica, como de Real magnificencia, assi en el Templo, habitacion capaz de los Religiosos, como en jardines, y huerta” (Torres, 1683: 91).



Lám. 2. Vista aérea de la ciudad de Guadix con el convento de San Francisco señalado.
Fuente: Google Maps.



Lám. 3. Vista aérea de la ciudad de Guadix con el convento de San Francisco señalado.
Fuente: Google Maps.

2.2. EL INMUEBLE: UNA APROXIMACIÓN AL ESPACIO CONTENEDOR

El bien inmueble elegido como contenedor del Espacio Cultural de San Francisco es la iglesia del antiguo convento de San Francisco de Guadix. El edificio, realizado entre finales del siglo XV y principios del siglo XVI, cuenta con un espacio amplio de 872 m² construidos. El acceso a la iglesia se encuentra a los pies de la misma, en la plaza de San Francisco. El edificio está formado por una planta rectangular con una nave única, testero plano y cuatro capillas. Tres de estas capillas se adosan en el lado del evangelio de la nave principal. La más cercana a la capilla mayor cuenta con un camarín en su parte trasera. Aunque en la actualidad estas tres capillas laterales aparecen independientes entre sí, en otros tiempos estuvieron conectadas, de manera que se podía pasar de una a otra sin interrumpir el culto en la nave principal. La cuarta capilla aparece adosada a la parte derecha de la nave principal, cercana al altar mayor. Las dos capillas que se sitúan junto al testero y que están enfrentadas hacen la función de transepto en la planta

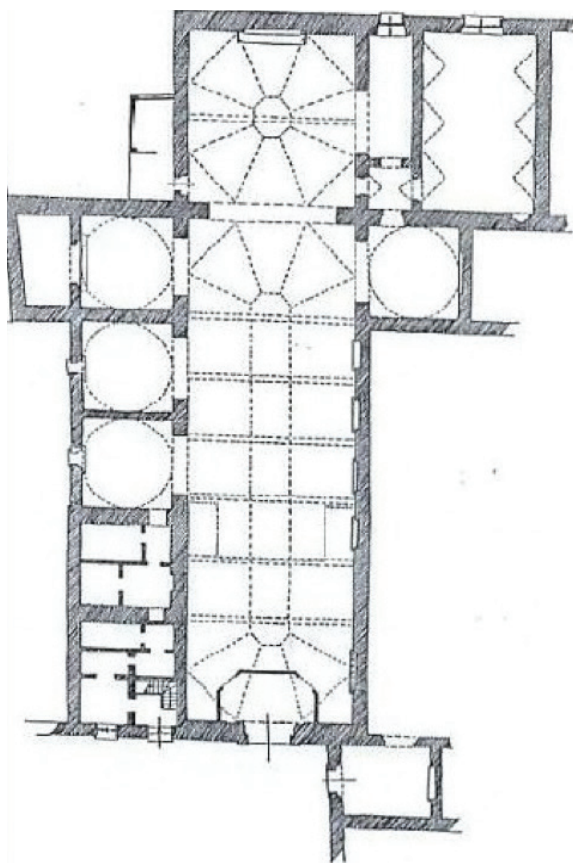


Fig. 1. Planta de la iglesia de San Francisco de Guadix. Fuente: www.patrimonioguadix.es.

de la iglesia. En el lado de la epístola existen también cuatro nichos de diferente tamaño en el que una vez se situaron altares. A ambos lados de la capilla mayor se mantienen las ménsulas de las imágenes que lució hasta fecha reciente, procedentes de las capillas laterales. Además se caracteriza por la presencia de un enorme retablo realizado tras la Guerra Civil para sustituir al destruido en 1936, así como por su cubrición mediante una armadura mudéjar de gran riqueza.

A la derecha del altar se levantan la antesacristía y la sacristía, ambas comunicadas mediante un pasillo estrecho y con dos aberturas a la iglesia, una en el altar y otra en la capilla del lado derecho de la iglesia. Adosada a los pies de la iglesia, en la parte izquierda, se levanta la antigua casa del sacristán. Esta fue construida probablemente sobre los restos de otras dos capillas que se amortizaron. A la misma se puede acceder mediante una pequeña abertura en el muro de la primera capilla de la izquierda, comunicando a través de ella con el coro y la torre, que es independiente a la iglesia.

3. EL EDIFICIO

3.1. ANÁLISIS HISTÓRICO

Con la llegada de los Reyes Católicos a Guadix en 1489, el Obispado se restauró oficialmente en la figura de fray García de Quijada. Este personaje se convierte por lo tanto en el primer obispo de la diócesis de Guadix tras la conquista cristiana, aunque venía desempeñando las labores episcopales desde 1485. Pedro Suárez (1696) y Alonso de Torres (1683) hacen grandes referencias a las labores realizadas por esta figura religiosa, siendo una de las más importantes la concerniente a la gran cantidad de fundaciones que promovió. Suárez menciona por ejemplo la fundación del Hospital Real, del convento de Santo Domingo y del convento de San Francisco (Suárez, 1696: 179). Este último, según Alonso de Torres (1683: 91), fue mandado edificar por los Reyes Católicos el 22 de diciembre de 1490. Pero bien entrado el año de 1491 el edificio aún no se había empezado a construir, por lo que de nuevo los Reyes promulgaron una cédula, esta vez el 25 de noviembre de 1491 en el Real de Santa Fe. En la misma encargaban a Diego López de Ayala la elección del lugar que ya había señalado Juan de Almaraz donde tendría que levantarse dicho monasterio y porque “nuestra voluntad es, que el dicho Monasterio se faga” (Torres, 1683).

Así es cómo se llegó a la construcción del convento de San Francisco en los primeros años del siglo XVI (entre las fechas de 1500 y 1520). El lugar elegido para su ubicación fue una amplia parcela en la parte este de la ciudad de 3750 m², en una zona de huertas que pudo haber correspondido con anterioridad al dirigente nazarí Hamete³. Su importancia histórica está ligada a la evangelización que iniciaron los frailes franciscanos a la población accitana desde el edificio, especialmente por la cercanía que presenta con lo que eran los arrabales de Santa Ana y de Santiago.

3. Medidas realizadas por el arquitecto Emilio García Hernández.



Lám. 4. Nave de la iglesia de San Francisco (Guadix). Foto: R. Ortiz Colodro.

A pesar del auge que vivió el inmueble y la Orden franciscana en la ciudad entre los siglos XVI y XVIII, su uso como convento llegaría a su fin el 25 de septiembre de 1835, cuando se disuelve la comunidad⁴. Desde este momento pasará por diferentes usos que irán mermando su importancia y cambiando su fisonomía considerablemente, aunque no su esencia. Uno de los usos que más han caracterizado el espacio es el de residencia y hospital para ancianos. Desde el año 1878 hasta mediados del siglo XX las Hermanitas de los Ancianos Desamparados desempeñaron esta labor en la ciudad, siendo su sede el antiguo convento de San Francisco. Tras su traslado a un espacio de nueva planta el edificio del convento se vendió para terminar por abandonarse, estado en el que lo encontramos actualmente.

La evolución histórica de la iglesia ha ido prácticamente de la mano del convento, aunque con algunas diferencias. Siendo la primera de la ciudad, tuvo una gran importancia en los años posteriores a su fundación y mantuvo su culto hasta finales del siglo XX, más de un siglo después de la desaparición del convento. El templo que se construyó en su origen, dice el padre Torres que destacaba por ser muy hermoso, siendo la capilla mayor cedida por los Reyes Católicos a Francisco Pérez de Barradas y su hijo Lope de Figueroa y Barradas, por haber alcanzado importantes victorias para la Corona (Torres, 1683: 91). Junto a la capilla mayor, Alonso de Torres hace mención a otras situadas a los lados de la iglesia, como las de Nuestra Señora de la Antigua y la Concepción Purísima, a la derecha; o las de los Santos Mártires de Marruecos y San Buenaventura, a la izquierda (Torres, 1683: 94). Estas capillas, cuya construcción o título no han llegado hasta nuestros días, nos hablan de un importante capítulo en la fundación del edificio, el del mecenazgo (Rodríguez, 1995; Gómez, 1999; Lázaro, 2005). Las familias más importantes de la ciudad fueron colaborando a lo largo de los años en la creación y en el abastecimiento de un rico patrimonio a la iglesia, destacando por ejemplo familias como los marqueses de Cortes de Graena o los marqueses de los Trujillos⁵. Junto a los protectores destacaron también diferentes e influyentes hermandades, que colaboraron en la fundación de importantes espacios y sobre todo en la creación de imágenes escultóricas; así como las numerosas y bien dotadas capellanías instituidas en el convento (Rodríguez, 2012).

Desde finales del siglo XX, a pesar de su declaración como monumento nacional en 1983, la iglesia ha sufrido un deterioro progresivo. Tanto es así que el 29 de diciembre de 1982 se trasladaron forzosamente las imágenes de San Francisco Solano, San Buenaventura, San Bernabé, Inmaculada Concepción, Nuestra Señora de la Humildad y Santa Lucía a la Catedral, donde se pretendía que permanecieran “en cuanto no se restaure y asegure el templo de San Francisco”⁶. Con esto y a pesar de los intentos de Rafael Ruiz López durante 1988, capellán

4. Archivo Histórico Diocesano de Guadix (AHDGu). Caja 3351A, 21. *Libro de cuentas del convento de San Francisco (1815-1835)*.

5. AHDGu. Caja 3351A, 21. *Libro de cuentas del Convento de San Francisco (1815-1835)*.

6. Archivo Histórico Provincial de Granada (AHPG). Leg. 14972, exp. 59/5.

de San Francisco, por evitar el empeoramiento de la iglesia⁷, el deterioro no se detuvo y fue a más. Es por esto que en la actualidad permanece cerrada y carente de cualquier tipo de función.

3.2. ESPACIO MUSEALIZABLE

La iglesia de San Francisco cuenta con una sola nave en la que se adosan cuatro capillas. Estos cuatro espacios se pueden convertir en contenedores de diferentes elementos expositivos. Igual en otras zonas de la iglesia, como tres de los cuatro nichos situados en el muro derecho de la nave principal, la capilla mayor con su retablo, el camarín situado tras la capilla de la Virgen del Carmen, la antesacristía, la sacristía, el coro, la antigua casa del sacristán o la torre. El espacio museístico contará por lo tanto con dos plantas, siendo la primera planta la representada por el coro.



*Lám. 5. Hornacinas del lado de la epístola de la iglesia de San Francisco (Guadix).
Foto: R. Ortiz Colodro.*

7. Se conservan dos cartas fechadas en agosto y octubre de 1988 escritas por el sacerdote Rafael Ruiz López a José Hervás Sánchez, quien era entonces delegado provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada. En ellas pide una intervención en las cubiertas de la iglesia para poder continuar con el culto, dando como ejemplo que las armaduras están perdiendo su policromía y que hay espacios sin tejas (AHPG. Leg. 12180-33, exp. 33/8).

A continuación se presenta una tabla con algunos datos a tener en cuenta y las medidas de los principales espacios que se utilizarían para exposición dentro de la iglesia:

DENOMINACIÓN	DETALLES	MEDIDAS
Nicho 1	Hornacina situada en el muro de la Epístola, a los pies, bajo el coro.	Altura: 2,60 m Anchura: 2,08 m Profundidad: 0,56 m
Nicho 2	Nicho situado en el lado de la Epístola, afrentada a la primera capilla del Evangelio. Se decora con una arquitectura renacentista fingida por medio de la policromía, de la que quedan algunos restos.	Altura: 2,60 m Anchura: 2,98 m Profundidad: 0,84 m
Nicho 3	Nicho situado en el lado de la Epístola, enfrentada a la segunda capilla del Evangelio. Cuenta con una especie de podio elevado y una hornacina con restos de policromía.	Altura: 2,60 m Anchura: 3,00 m Profundidad: 0,53 m
Primera capilla	Primera capilla abierta en el lado del Evangelio, desde los pies de la nave. Enmarcada por un arco apuntado, cuenta con dos hornacinas en sendos altares y una cubierta abovedada con restos de policromía dorada y azul.	Anchura: 4,59 m Profundidad: 6,4 m
Nicho 4	Altar situado en el lado de la Epístola, frente a la segunda capilla del Evangelio. Contiene restos de su policromía.	Altura: 2,60 m Anchura: 2,93 m Profundidad: 0,89 m
Segunda capilla	Capilla central de las tres abiertas en el lado del Evangelio. El acceso se realiza por medio de un arco apuntado y alberga tres hornacinas (una en cada uno de sus lados), siendo la central la más grande. Presenta restos de policromía en sus muros y su cubierta, destacando los tonos rosados.	Anchura: 5,65 m Profundidad: 6,22 m
Capilla de la Virgen del Carmen	Tercera capilla del lado de la Epístola, enmarcada por arco apuntado. Cuenta con restos de policromía en tonos dorados y blancos en sus muros y su cubierta, que en este caso no presenta una cúpula.	Anchura: 5,55 m Profundidad: 6,95 m

Cuarta capilla	Capilla abierta en el lado de la Epístola, aco- dada con el ángulo noroeste del claustro conventual, y enmarcada por arco apuntado. Cuenta con una hornacina elevada a modo de altar y una cúpula como cubierta con restos de una rica policromía	Anchura: 5,63 m Profundidad: 6,07 m
Antecamarín	Sala que da paso al antiguo camarín de la Vir- gen del Carmen, a la que se accede por una escalinata.	Anchura: 2,21 m Profundidad: 1,90 m
Camarín	Espacio destinado a camarín, abierto a la ca- pilla mediante un arco de medio punto, que centró el retablo.	Anchura: 2,89 m Profundidad: 3,29 m
Poscamarín	Pequeña sala contigua al camarín, con ven- tana.	Anchura: 1,35 m Profundidad: 3,25 m
Capilla mayor	Espacio cubierto por una armadura mudéjar ochavada al que se accede mediante el arco toral, que es ligeramente apuntado. En la ca- pilla mayor destaca la presencia del retablo, realizado en el siglo XX.	
Antesacristía	Sala rectangular que antecede a la sacris- tía. Cuenta con dos banquetas corridas, una a cada lado del espacio; y una especie de ventana con salida al exterior. En su lado iz- quierdo se abre a la capilla mayor mediante un cristal.	Anchura: 2,18 m Profundidad: 5,77 m
Sacristía	Sala cuadrangular de grandes dimensiones con un amplio ventanal exterior.	Anchura: 5,14 m Profundidad: 9,33 m
Coro	Espacio de amplias dimensiones, elevado so- bre la nave principal a los pies de la iglesia. El acceso al mismo se realiza mediante la anti- gua casa del sacristán, adosada a los pies de la iglesia.	
Casa del sacristán	Edificio de tres plantas adosado a los pies de la iglesia. Cuenta con varias dependencias a las que se puede acceder tanto desde el ex- terior como desde el interior de la iglesia.	
Torre	La torre de la iglesia de San Francisco desta- ca por encontrarse separada del edificio reli- gioso además de por su altura y su esbeltez. Su construcción, posterior a la del templo ini- cial, ha sufrido transformaciones a lo largo de los siglos que pueden apreciarse por ejemplo en el cuerpo de campanas que la remata.	



*Lám. 6. Capillas del lado del Evangelio de la iglesia de San Francisco (Guadix).
Foto: R. Ortiz Colodro.*



Lám. 7. Antigua sacristía de la iglesia de San Francisco (Guadix). Foto: R. Ortiz Colodro.

3.3. ANÁLISIS DAFO DEL ESPACIO.

El análisis DAFO se convierte en un paso imprescindible para conocer el bien inmueble y valorar las posibilidades de llevar a cabo un proyecto museográfico para la iglesia de San Francisco de Guadix. Las conclusiones que se obtienen tras realizar el análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) de la iglesia de San Francisco de Guadix en su relación con el proyecto del Espacio Cultural de San Francisco de Guadix pueden consultarse en el siguiente cuadro-resumen:

DEBILIDADES	FORTALEZAS
• Edificio en desuso. • Mal estado de conservación. • Necesidad de un presupuesto elevado para la rehabilitación del espacio	• Autenticidad histórica y originalidad artística del edificio. • Espacio amplio y adecuado para su acondicionamiento museístico. • El proyecto ayuda a conocer un espacio histórico importante de la ciudad. • Fomento del turismo en esta zona de Guadix. • Creación de una identidad histórico-artística en la ciudad con la realización del proyecto.
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
• Recursos económicos insuficientes en tiempos de dificultades financieras. • Desconocimiento del valor patrimonial de la iglesia por parte de la población accitana que amenaza la respuesta popular. • Dificultad para el desarrollo turístico y difusivo del edificio con respecto a otros ejes turísticos de la ciudad.	• Declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) desde 1983. Reconocimiento por parte de la LPHE y la LPHA. • Ubicación de la iglesia en un espacio abierto, de fácil acceso y cercano al centro turístico de la ciudad. • Centralidad cultural en conexión con la Biblioteca Municipal José Asenjo Sedano. • Posibilidad de convertir el Espacio Cultural en un atractivo turístico a nivel local, nacional e internacional. • Ocasión para crear diferentes empleos a un personal cualificado.

Tras analizar el DAFO se conocen de alguna manera dónde están los principales problemas de conservación que necesitan indudablemente una intervención. Pero esta intervención es de vital importancia que se realice respetando la envergadura del edificio y sus valores histórico-artísticos, con el equipo multidisciplinar necesario.

4. LA COLECCIÓN PERMANENTE

Las piezas que formarían parte de este Espacio Cultural de San Francisco son principalmente algunas de las que hoy se exponen en la sala de escultura del museo de la Catedral de Guadix. Además, se han elegido otras que podemos encontrar en algunas capillas de la propia Catedral, e incluso distribuidas en diferentes iglesias de la capital accitana, como la de Nuestra Señora de las Angustias. El número de piezas que formarían parte de la exposición permanente sería de diecisiete, de las cuales quince son esculturas de madera policromada de bulto redondo. Este número podría aumentar con el paso del tiempo gracias a la incorporación de otras piezas de diferente procedencia.

Las esculturas han sido rigurosamente seleccionadas por parte de D. Antonio Fajardo Ruiz, canónigo de Patrimonio de la Catedral de Guadix; por el Dr. José Manuel Rodríguez Domingo, profesor de Historia del Arte (UGR) y por mí misma. Para ello se han tenido en cuenta criterios históricos que relacionan estas piezas con el antiguo convento de San Francisco, además de la autoría, el uso con el que cuentan en la actualidad o la maestría técnica que presentan.

La mayoría de estas piezas fueron realizadas por Torcuato Ruiz del Peral. Sin embargo, entre las seleccionadas existen algunas anteriores a la época del artista. El motivo de su selección es la relación que tuvieron con la iglesia de San Francisco, lugar para el que muchas de ellas estuvieron concebidas. O porque contribuyan al discurso sobre la escultura en la diócesis de Guadix, de los siglos



*Láms. 8, 9 y 10. Santa Lucía, San Antonio de Padua y San Pablo Apóstol.
Museo de la Catedral de Guadix. Foto: R. Ortiz Colodro.*

XV al XIX. Con su exposición se conseguirá marcar una evolución diacrónica que encontraría su punto culminante con el artista de Exfiliana. La lista de obras expuestas, en un primer momento, sería la siguiente:

1. *Cristo de la Humildad y Paciencia* (anónimo, s. XVII).
2. *Santa Lucía* (anónimo, s. XVI).
3. *Inmaculada Concepción* (Torcuato Ruiz del Peral, s. XVIII).
4. *San Bernabé* (anónimo, s. XVII).
5. *San Buenaventura* (Torcuato Ruiz del Peral, s. XVIII).
6. *San Antonio de Padua* (Torcuato Ruiz del Peral, s. XVIII).
7. *San Francisco Solano* (Torcuato Ruiz del Peral, s. XVIII).
8. *Santa Rosa de Viterbo* (Torcuato Ruiz del Peral, s. XVIII).
9. *San Antonio de Padua* (anónimo, s. XVIII).
10. *Virgen de la Humildad* (Torcuato Ruiz del Peral, s. XVIII).
11. *Mascarilla del Cristo de la Virgen de las Angustias* (Torcuato Ruiz del Peral, s. XVIII).
12. *Corona de la Virgen de las Angustias* (anónimo, s. XVIII).
13. *Santo Domingo de Guzmán* (anónimo, s. XVII).
14. *San Francisco de Asís* (anónimo, s. XVII).
15. *Virgen del Carmen* (atrib. Torcuato Ruiz del Peral, s. XVIII).
16. *San Pablo* (Torcuato Ruiz del Peral, s. XVIII).
17. *San Juan Evangelista* (Torcuato Ruiz del Peral, s. XVIII).

En todas las esculturas seleccionadas como parte de la colección se refleja por completo la capacidad artística de Torcuato Ruiz del Peral y de otros autores de la llamada escuela granadina, como Bernabé de Gaviria, Alonso de Mena o José de Mora.

A pesar de la falta de datos históricos se conoce por referencias documentales procedentes de diversos archivos de Guadix y Granada, la vinculación de la mayor parte de estas obras con el convento de San Francisco. Algunas de ellas, como ya se ha mencionado con anterioridad, permanecieron en la iglesia hasta 1982, cuando por el pésimo estado de conservación del inmueble tuvieron que trasladarse a la Catedral. Otras, en cambio, permanecieron hasta fecha reciente. Quedando instaladas en la primera década del siglo XXI en la sala de escultura del actual museo catedralicio, inaugurado en 2001.

Lo que no deja opción a la duda es la conexión que la escultura barroca, Torcuato Ruiz del Peral y su obra mantuvieron con la iglesia del convento de San



Lám. 11. Capilla mayor y retablo mayor de la iglesia de San Francisco (Guadix).
Foto: R. Ortiz Colodro.

Francisco. De hecho, esta vinculación es lo que ha permitido la conservación de las mismas, que de no haber ocurrido las circunstancias antes referidas, con toda seguridad habrían desaparecido en 1936 como la mayor parte del patrimonio mueble de carácter religioso de la diócesis accitana. Junto a estas diecisiete piezas también formarán parte de la colección otro tipo de objetos, como fotografías antiguas sobre el convento y documentos que nos hablen de Ruiz del Peral o de su obra. La selección antes reseñada no es, por lo tanto, una colección cerrada, sino que se abre a nuevas propuestas de ampliación en el futuro.

5. DISEÑO MUSEOGRÁFICO

5.1. MISIÓN Y FUNDAMENTOS BÁSICOS

El discurso expositivo del Espacio Cultural de San Francisco de Guadix consistirá en un recorrido histórico-artístico por la historia de Guadix a través de la iglesia del antiguo convento de San Francisco. Al mismo tiempo ofrecerá un recorrido artístico por la escultura del barroco accitano, cuyo culmen técnico y artístico queda representado con la figura de Torcuato Ruiz del Peral. Por último su discurso pasará también por dar a conocer un aspecto esencial del arte de la ciudad y su entorno comarcal, como es la carpintería mudéjar.

Con este discurso expositivo la misión principal del espacio museístico es llevar al público local y visitante al pasado histórico-artístico de Guadix, poniendo en valor su propio patrimonio cultural. Esto lo conseguirá a través de las piezas seleccionadas como parte de la exposición y a través de la reapertura de la iglesia de San Francisco como espacio cultural, permitiendo que podamos seguir disfrutando y aprendiendo de un inmueble que ha permanecido en pie a lo largo de los siglos.

Al mismo tiempo el Espacio Cultural de San Francisco basará su mensaje y su misión en la cercanía con el público, con un espacio que comunique y se conecte con el espectador. Otro de los fundamentos en los que se base será el de extender a la población el patrimonio que representa la colección, el edificio y el entorno de la ciudad en el que se levanta, generando una gran conciencia patrimonial.

5.2. ORGANIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

La exposición del Espacio Cultural de San Francisco mostrará su contenido partiendo de tres conceptos básicos en la escultura de Torcuato Ruiz del Peral: la técnica y policromía, la gestualidad y el dinamismo teatral⁸. Estos tres conceptos son la principal clave a tener en cuenta para entender la obra del escultor del siglo XVIII. Las piezas escultóricas se organizarán dentro de uno de los tres grupos.

8. Para conocer la organización de las piezas véase el Anexo III. Disposición de las imágenes en el Espacio Cultural de San Francisco

Para ello se considerará cuál de las tres características es la que más define a cada una de las imágenes expuestas.

Partiendo de esta base la exposición comenzará con la lectura de un texto a modo de cartela situado en el primero de los nichos del muro derecho de la iglesia. En el mismo se podrá leer una breve introducción al Espacio Cultural de San Francisco de Guadix y a la escultura barroca de Torcuato Ruiz del Peral. Junto a este se encontrará expuesto el Cristo de la Humildad y Paciencia, en la hornacina que le sigue, como un aliciente a los datos que aporta el texto inicial.

El siguiente paso a seguir dentro de la exposición vendrá marcado por la primera de las claves artísticas de Ruiz del Peral, la policromía (López-Muñoz, 2008). Para ello se contará con el espacio existente en el tercero de los nichos y la primera de las capillas. En ambos espacios, enfrentados, se mostrará una dualidad que explicará de manera visual la evolución de la policromía con una obra que precede a Torcuato Ruiz del Peral y otra del propio artista. El antes vendrá representado por *Santa Lucía* (lám. 8), mientras que la obra que represente al escultor de Exfiliana será la *Inmaculada Concepción*. En estos dos ejemplos la policromía se convierte en uno de los hechos más importantes. Además de las piezas se colocarán también una serie de textos en la capilla que nos hablen de cómo es la policromía de Ruiz del Peral y la importancia con la que cuenta.

La siguiente de las claves, la gestualidad, utilizará el cuarto nicho del lado de la epístola y la segunda capilla del evangelio. En el nicho aparecerá *San Bernabé*, atribuido a Alonso de Mena, como representante de la escultura barroca anterior a Ruiz del Peral. En la capilla, por su parte, se ubicarán las tallas de *San Buenaventura* (en el centro de la capilla), *San Antonio de Padua* (en la hornacina izquierda) y *San Francisco Solano* (en la hornacina central, tras San Buenaventura). La gestualidad que representan todas estas esculturas es una gestualidad contenida que aporta belleza y tranquilidad al espectador (Rodríguez, 2007).

El tercer concepto es el del dinamismo teatral, que estará protagonizado por dos obras maestras del escultor exfilianero: Santa Rosa de Viterbo, en la tercera capilla del evangelio y San Antonio de Padua (lám. 9), en la capilla de la epístola. La teatralidad y el dinamismo al servicio de la emoción religiosa es el elemento que más caracteriza estas dos esculturas, con posturas complejas y expresiones que rozan la perfección más mística.

Terminado el recorrido que marcan estas tres claves artísticas, el visitante podrá acercarse al camarín existente tras la conocida como capilla del Carmen para conocer cómo son las Dolorosas en Torcuato Ruiz del Peral. En el centro del camarín aparecerá *Nuestra Señora de la Humildad*, una pieza exquisita que invita al espectador a darle la vuelta y a contemplar su belleza. En este espacio se hará una introducción a la iconografía de la Virgen Dolorosa en la escultura del artista del siglo XVIII, con fotografías de otras imágenes realizadas por el mismo y que no se encuentran en Guadix, como el grupo escultórico de la Quinta Angustia, más conocida como *Santa María de la Alhambra*. En el posca-

marín, por su parte, se expondrán la corona de plata de Nuestra Señora de las Angustias de Guadix, que se veneraba en el convento de franciscanos descalzos de San José; así como la mascarilla de Cristo, único resto conservado del grupo destruido en 1936.

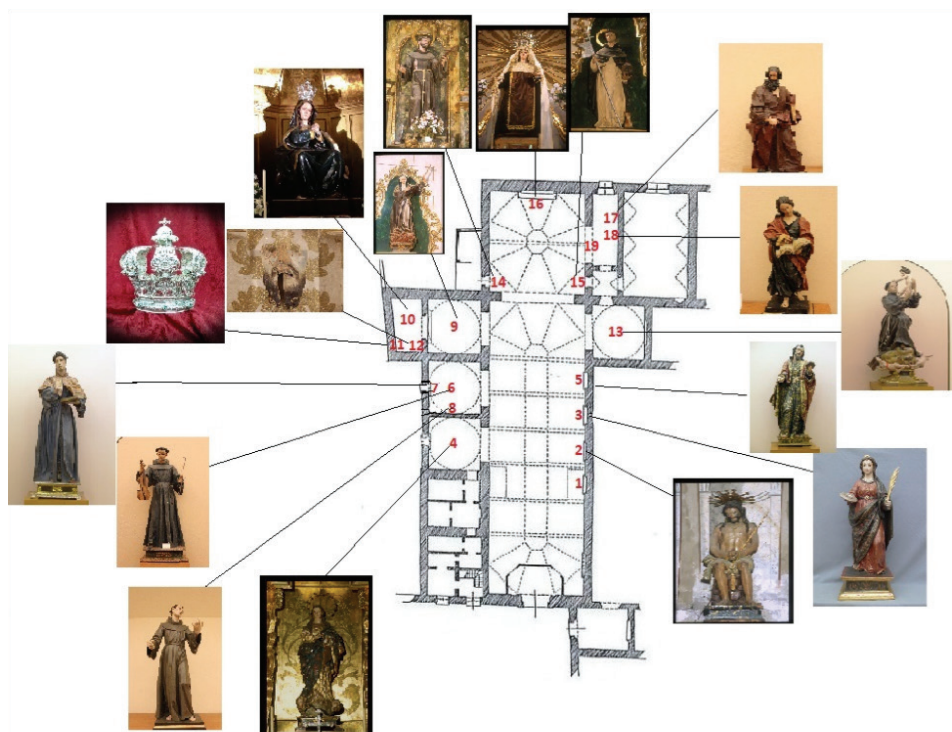


Fig. 3. Proyecto museográfico del Espacio Cultural San Francisco de Guadix. Distribución de piezas.
Fuente: Elaboración propia

- | | |
|--|---|
| 1. Paneles informativos | 12. Mascarilla del Cristo de la Virgen de las Angustias |
| 2. Cristo de la Humildad | 13. San Antonio de Padua con el niño |
| 3. Santa Lucía | 14. San Francisco de Asís |
| 4. Inmaculada Concepción | 15. Santo Domingo de Guzmán |
| 5. San Bernabé | 16. Virgen del Carmen |
| 6. San Buenaventura | 17. San Pablo |
| 7. San Francisco Solano | 18. San Juan Evangelista |
| 8. San Antonio de Padua | 19. Documentos relacionados con Torcuato Ruiz del Peral |
| 9. Santa Rosa | |
| 10. Virgen de la Humildad | |
| 11. Corona de la Virgen de las Angustias | |

Por su parte, la capilla mayor estará organizada con tres esculturas. La imagen de *Nuestra Señora del Carmen* centrando el retablo (lám. 11), *San Francisco de Asís* en el nicho izquierdo y *Santo Domingo de Guzmán* en la hornacina derecha del retablo. La explicación a la localización de estas imágenes en el presbiterio sigue un razonamiento histórico e iconográfico. La Virgen del Carmen centró el nuevo retablo construido tras la Guerra Civil; del mismo modo que la pareja de santos fundadores de las órdenes mendicantes suelen presidir el espacio más importante de los templos franciscanos y dominicos, como son los altares mayores (Rodríguez, 2019: 208-209). Además, en el centro del presbiterio se colocará un espejo que permita al visitante contemplar detenidamente la impresionante armadura ochavada mudéjar que lo cubre.

Si seguimos recorriendo los espacios de la iglesia nos encontramos con la ante-sacristía, lugar en el cual se expondrán reproducciones facsimilares de documentos existentes en diferentes archivos sobre Torcuato Ruiz del Peral, como pueden ser cartas del mismo o algunos contratos. Estos documentos estarán acompañados con dos esculturas de pequeño tamaño, igualmente atribuidas al escultor de Exfiliana, como son *San Pablo Apóstol* (lám. 10) y *San Juan Evangelista*. La sacristía, por su parte, es un amplio espacio en el que se expondrán algunas fotografías antiguas del convento y la iglesia que permitan conocer su evolución histórica (lám. 7). También se prevé la disposición de una pantalla en la que se podrá proyectar un vídeo acerca de la historia del convento con respecto a la ciudad, y otro sobre la obra y aportes principales de la obra de Ruiz del Peral. Es por esto que este espacio servirá también como sala de usos múltiples, para conferencias, seminarios, etc.

Otro de los espacios que integrará el itinerario museográfico es el coro (lám. 12), el cual se utilizará como lugar de interpretación del mudéjar sacro accitano. Desde esta plataforma elevada en la iglesia se obtiene una vista privilegiada de la armadura que cubre la nave principal. Este hecho, junto a la presencia de alguna maqueta y textos explicativos, permitirá al espectador adentrarse en la carpintería mudéjar y adquirir información precisa sobre el proceso de creación y montaje de una armadura de madera de tales magnitudes.

Los últimos dos espacios que podrían vincularse con el Espacio Cultural de San Francisco de Guadix son los de la torre y lo que fue la casa del sacristán, a los pies de la iglesia. La antigua casa del sacristán es un espacio que podría reutilizarse como salas de apoyo a la exposición, capaces de albergar talleres didácticos; o incluso estancias importantes para la gestión del espacio cultural, como despachos o salas de mantenimiento y vigilancia. La torre, por su parte, podría abrirse a la visita pública. Con su visita el espectador entraría en contacto con un espacio imprescindible de las iglesias cristianas al mismo tiempo que disfruta de unas vistas panorámicas de la ciudad de Guadix.

Esta es la organización expositiva que se ambiciona para el Espacio Cultural de San Francisco de Guadix, una organización que acompañará al visitante durante su paseo por la historia y el arte de la ciudad en un espacio excepcional.

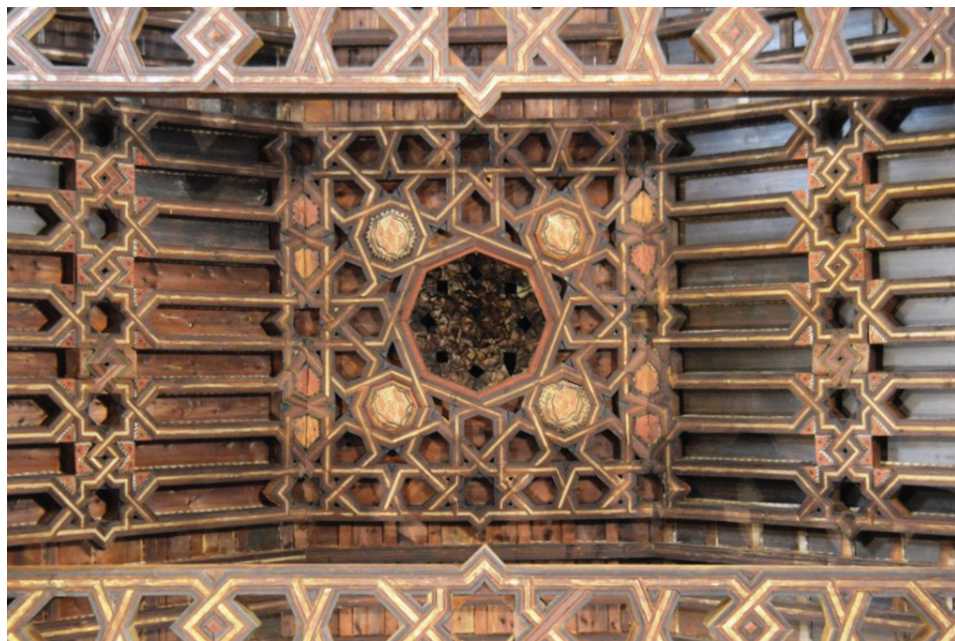


Lám. 12. Coro de la iglesia de San Francisco (Guadix). Foto: R. Ortiz Colodro.

6. CONCLUSIONES

Comprender Guadix es entender los edificios que la distinguen, su evolución histórica y su patrimonio. El proyecto museográfico para el proyectado Espacio Cultural de San Francisco de Guadix se ha planteado como una necesidad para conservar un espacio único en la ciudad, el de la iglesia del antiguo convento de San Francisco. El progresivo abandono del edificio ha provocado que la consideración artística y poblacional con la que ha contado a lo largo de los siglos haya llegado a perderse. Su valor, sin embargo, permanece intacto.

Con la elaboración de este proyecto, se demuestra la realidad de un edificio declarado Bien de Interés Cultural desde 1983. Una realidad que pasa por el pésimo estado de lo que un día fue uno de los edificios más importantes de la ciudad, con enormes debilidades y amenazas en su construcción y en su distinción. Sin embargo, pasa también por las amplias posibilidades y fortalezas que nos ofrece para convertirlo en un espacio museístico al servicio de la población local y turista. El minucioso trabajo que he llevado a cabo para este proyecto me ha permitido sopesar los puntos más y menos positivos que existen para considerar la iglesia como un espacio cultural, tomando conciencia de cada uno de los aspectos que hay que fortalecer.



*Lám. 13. Detalle del harnuelo de la armadura principal de la iglesia de San Francisco (Guadix).
Foto: J. M. Rodríguez Domingo.*

Entre las ventajas de realizar un espacio cultural en la iglesia de San Francisco de Guadix, que sin duda cuentan con mucho más peso que las desventajas, destaca la imperiosa necesidad de colaborar en el movimiento del turismo hasta la zona de la ciudad donde se encuentra situado el antiguo convento. A esto se suman los requisitos espaciosos con los que cumple el inmueble para albergar una exposición que nos acerque a la escultura barroca, a la carpintería mudéjar y al propio convento de San Francisco.

Otro de los puntos positivos con los que cuenta la realización de este proyecto es la propia historia del edificio. La iglesia de San Francisco ha sido una de las más importantes de la ciudad en la creación de patrimonio artístico, un patrimonio artístico que ha sobrevivido en cierta medida gracias a su vinculación con el edificio. Las piezas que forman este patrimonio, en su mayoría obras escultóricas del siglo XVIII talladas y policromadas por Torcuato Ruiz del Peral, son las que formarán parte del Espacio Cultural de San Francisco de Guadix. El patrimonio sacro, a pesar de ser uno de los más significativos de la ciudad, no disfruta de una difusión acorde con su valor. Por lo tanto, en este proyecto se pretende también la mejora de este aspecto, teniendo en cuenta cuestiones relativas a este campo. Junto a la difusión se han tratado de completar campos tan importantes como el de la financiación, la propuesta de plantilla o la caracterización.

BIBLIOGRAFÍA.

- Amezcu Morillas, M. (2008) "Ruiz del Peral, autor espiritual", *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»*, 21, pp. 275-290.
- Asenjo Sedano, C. (1992a) *Guadix: estudio de una ciudad mudéjar. Cómo se ocupó, se repartió y organizó la ciudad tras la capitulación con los Reyes Católicos*. Guadix: Ayuntamiento.
- Asenjo Sedano, C. (1992b) *Pueblos e iglesias de Granada (siglo XVI). La tierra de Guadix*. Granada: Universidad.
- Asenjo Sedano, C. (1996) *Guadix: guía histórica y artística*. Granada: Diputación.
- Bellido Gant, M.^a L. (2001) *Arte, museos y nuevas tecnologías*. Gijón: Trea.
- Blázquez, A. (2010) "Vía romana de Guadix a Málaga. Informe inédito de Don Eduardo Saavedra", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 83, pp. 10-19.
- Calero Secall, M.^a I. & Martínez Enamorado, V. (1999) "Hacia el Oriente de al-Ándalus. Guadix", en A. Almagro Gorbea; H. Triki & M.^a J. Viguera (coords.) *Itinerario cultural de Almorávides y Almohades: Magreb y Península Ibérica*. Granada: Fundación El Legado Andalusi, pp. 398-402.
- Cózar Castañar, J. & Garrido García, C. J. (2005) *La Bula de Erección de Beneficios y Oficios Parroquiales de la Diócesis de Guadix de 1505*. Guadix: Centro de Estudios «Pedro Suárez».
- Cruz Cabrera, J. P. (2007) "La escultura barroca granadina. El oficio artístico al servicio de la espiritualidad", en I. L. Henares Cuéllar & R. J. López Guzmán (coords.) *Anti-güedad y excelencias*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, pp. 118-132.
- Gallego Burín, A. (1936) "Un escultor del siglo XVIII. Torcuato Ruiz del Peral", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 1, pp. 186-241.
- Garrido García, C. J. (2009) *El paradigma contrarreformista de la Diócesis de Guadix (siglos XVI-XVII). San Torcuato, San Fandila, los mártires de Abila y la Historia de Pedro Suárez*. Guadix: Zenit.
- Gila Medina, L. (2010) "Bernabé de Gaviria. Continuación y ruptura de los ideales de Rojas", en L. Gila Medina (coord.) *La escultura del primer naturalismo en Andalucía e Hispanoamérica (1580-1625)*. Madrid: Arco, pp. 175-206.
- Gómez-Moreno Calera, J. M. (2007a) *Guadix Monumental*. Guadix: Centro de Iniciativas Turísticas de la Comarca de Guadix.
- Gómez-Moreno Calera, J. M. (2007b) *Ruta del Mudéjar*. Guadix: Centro de Iniciativas Turísticas de la Comarca de Guadix.
- Gómez Román, A. M.^a (1999) "Mecenazgo y franciscanismo en Guadix (Granada) durante

- los ss. XVII y XVIII", en M. Peláez del Rosal (dir.) *El franciscanismo en Andalucía: San Francisco en la cultura y en la historia del arte andaluz*. Córdoba: CajaSur, pp. 401-412.
- Gómez Román, A. M.^a (2008a) "Torcuato Ruiz del Peral y el devenir de la escultura en Granada hasta mediados del siglo XIX", *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»*, 21, pp. 327-398.
- Gómez Román, A. M.^a (2008b) "Los lances de un hombre y la fortuna de un artista. Nuevas noticias sobre Ruiz del Peral", *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»*, 21, pp. 213-274.
- Lázaro Damas, M.^a S. (2005) "Jusepe del Olmo y Juan Antonio de Aguilar. Dos pintores del Renacimiento giennense en Guadix", *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»*, 18, pp. 61-76.
- León Coloma, M. A. (2007) "La escultura en la Catedral de Guadix", en A. Fajardo Ruiz (coord.) *La Catedral de Guadix: magna splendore*. Granada. Moulià Map, pp. 249-294.
- López Guzmán, R. (1999) "Arquitectura mudéjar y su proyección en América", en J. M.^a Carabaza Bravo & M. E. Aly Tawfik (eds.) *El saber en al-Ándalus. Textos y estudios*, v. 2. Sevilla: Universidad, pp. 157-280.
- López-Guadalupe Muñoz, J. J. (2016) "La escultura barroca en Granada. Personalidad de una escuela", en A. R. Fernández Paradas (coord.) *Escultura barroca española: nuevas lecturas desde los siglos de oro a la sociedad del conocimiento*, v. 2. Antequera: Exlibric, pp. 19-69.
- López-Muñoz Martínez, I. (2008) "Aspectos inéditos en la creación artística de Torcuato Ruiz del Peral: hacia una nueva estética concebida desde el sincretismo formal y el fasto cromático", *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»*, 21, pp. 55-76.
- Lord, B. & Lord, G. D. (1998) *Manual de gestión de museos*. Barcelona: Ariel.
- Rodríguez Domingo, J. M. (1995) "El patrimonio mueble de los conventos suprimidos por la desamortización de Mendizábal en Guadix (1835-1838)", *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 26, pp. 423-437.
- Rodríguez Domingo, J. M. (1999) "La desamortización artística en los conventos franciscanos de Granada (1809-1840)", en M. Peláez del Rosal (dir.) *El franciscanismo en Andalucía. III Curso de Verano San Francisco en la cultura y en la historia del arte andaluz*. Córdoba: CajaSur, pp. 193-216.
- Rodríguez Domingo, J. M. (2007) "Los paradigmas del cuerpo barroco", *Cum fratre. Anuario de la Federación de Cofradías de Guadix*, 1, pp. 56-69.
- Rodríguez Domingo, J. M. (2009a) "La gestión del Patrimonio eclesiástico en el ámbito local", en J. Castillo Ruiz; E. Cejudo García y A. Ortega Ruiz (eds.) *Patrimonio histórico y desarrollo territorial*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, pp. 242-265.

- Rodríguez Domingo, J. M. (2009b) "Patronos y clientes de Torcuato Ruiz del Peral", *Cuadernos de Estepa*, 4, pp. 199- 215.
- Rodríguez Domingo, J. M. (2012) "Torcuato Ruiz del Peral y las hermandades marianas de gloria", en F. J. Campos y Fernández de Sevilla (coord.) *Advocaciones Marianas de Gloria*. San Lorenzo del Escorial: Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, pp. 833-850.
- Rodríguez Domingo, J. M. (2018) "Destrucción y recuperación del Patrimonio Artístico en la Diócesis de Guadix (1936-1945)", en A. Colorado Castellary (ed.) *Patrimonio Cultural, Guerra Civil y Posguerra*. Madrid: Fragua, pp. 235-256.
- Sánchez López, J. A. (2009) "La escultura andaluza del siglo XVIII en los círculos orientales", *Cuadernos de Estepa*, 4, pp. 17-58.
- Sánchez-Mesa Martín, D. (2008) "Torcuato Ruiz del Peral y la escultura andaluza de su tiempo. Puntualizaciones sobre el significado de la imagen sacra en el culto cristiano-católico desde entonces hasta hoy", *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»*, 21, pp. 15-26.
- Suárez, P. (1696) *Historia de el Obispado de Guadix, y Baza*. Madrid: Antonio Román.
- Torres, A. de (1683) *Chronica de la Santa provincia de Granada, de la Regular Observancia de N. Seráfico Padre San Francisco*. Madrid: Juan García Infanzón.